

Inauguración del Mes del Mar en Isla de Pascua

Las instituciones fundamentales de una nación ostentan la responsabilidad ineludible de contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana destinada a visualizar, comprender y promover las oportunidades ofrecidas por los escenarios que se van configurando a través del tiempo y que, en determinadas circunstancias, llegan a constituir opciones irremplazables en la búsqueda del bien común para un país, que se materializa a través de un mayor desarrollo y un grado satisfactorio de seguridad.

En este sentido, la Armada de Chile, como una contribución vital para la grandeza de la nación, ha desarrollado un sostenido esfuerzo destinado a entregar a los chilenos una visión marítima elevada, la que preferentemente se hace pública durante Mayo, nuestro Mes del Mar, época en la que el recuerdo de la hazaña de la vieja Esmeralda en las aguas de Iquique, hace que todo el país vuelva su vista a la inmensidad de ese océano generoso que bañando nuestro territorio continental e insular nos promete un anhelado futuro esplendor.

En el contexto anteriormente señalado, el presente año se seleccionó a Isla de Pascua como el lugar geográfico para la inauguración del Mes del Mar, lo que permitió reafirmar ante el mundo la importancia que Chile asigna a ese pedazo de su territorio, cuya historia y desarrollo se encuentran fuertemente ligadas a nuestra Institución.

En efecto, si aceptamos que la era del Pacífico ha comenzado y que el destino oceánico de Chile es un imperativo que nos impone nuestra realidad geográfica, podemos aseverar con absoluta propiedad que ese Océano constituye el campo de expansión natural de nuestro desarrollo como país, lo cual se solidifica con la proyección que nos otorgan nuestras islas oceánicas, y en forma particular, la Isla de Pascua. Al respecto, es bueno recordar que la geopolítica y la oceanopolítica coinciden en identificar al Pacífico como la unidad geográfica más grande del planeta, ya que su superficie es mayor que la suma de los cinco continentes. Asimismo, la población de los países que conforman la cuenca de ese océano comprende, prácticamente, la mitad de la población mundial y una parte sustancial de los centros productores y consumidores de un mundo, donde la globalización e interdependencia incentiva un nutrido y creciente intercambio comercial entre los distintos países y bloques geográficos y económicos.

Debemos recordar también, que en las primeras décadas del siglo pasado, los estudios de los destacados geopolíticos Haushofer y Renner, dividen al Pacífico en cuatro cuadrantes: el Nor-Oeste, donde se localiza uno de los tres centros de poder del mundo, con la Federación Rusa, China y Japón, los cuales ejercen su influencia sobre el Asia oriental y suroriental, incluyendo a los países insulares de Filipinas y Malasia, por el sur; el sector Nor-Este, con Canadá y Estados Unidos, cuya influencia se extiende hacia el Pacífico central con Hawai y otras posesiones insulares; el Sur-Oeste, con la masa continental de Australia, Nueva Zelanda y su influencia en la Micronesia y Melanesia; y, por último, el sector Sur-Este, que por lo despoblado, Haushofer bautizó como "Desierto Oceánico". Predice que allí, Chile, que ocupa una posición importante y muy ventajosa, está llamado a ser potencia rectora en todo ese cuadrante, el que sin duda es de difícil ocupación por las ya mencionadas características de desierto oceánico.

Para cumplir el rol propuesto, se requiere que Chile esté presente y permanezca en el área utilizando puntos de apoyo que faciliten las actividades vinculadas a su presencia. Y en ese

sentido, la Isla de Pascua, como también sus otras posesiones oceánicas, avanzan nuestras costas hacia el Pacífico, acortan la distancia con los países ribereños de enfrente y constituyen una posición muy adecuada para resguardar los intereses nacionales.

En el caso particular de Pascua, la Isla posibilita la apertura de la nación chilena a todo el espacio oceánico y terrestre comprendido en el Gran Triángulo Polinésico, cuyos vértices están constituidos por la Isla de Pascua, el archipiélago de Hawai y Nueva Zelanda. Este inmenso valor geopolítico, sin lugar a dudas aumentará en los años venideros, en especial si nuestro país asume el rol de constituir la puerta de entrada y salida del intercambio comercial entre el Cono Sur de América y los grandes centros productores-consumidores de la cuenca del Pacífico. En la medida que crezca ese tráfico marítimo transpacífico, y que a través de un puerto adecuado pueda transformarse Isla de Pascua en el Oasis del desierto oceánico, el país podrá obtener importantes beneficios para su desarrollo.

Por otra parte, la privilegiada posición geoestratégica que ostenta Pascua, resulta fundamental como base de operaciones en caso de crisis o de conflictos internacionales, como también frente a la eventual necesidad de controlar los flujos de corrientes migratorias entre los cuadrantes noroeste y sureste, que podrían generarse a futuro dada la proyección de los índices demográficos de algunos países ribereños.

En el plano económico, la Isla presenta un potencial relevante, ya que los múltiples monumentos arqueológicos de la cultura Rapanui y la conservación natural de ellos, la convierten en visita obligada de importantes segmentos del turismo mundial. Asimismo, también son destacables sus recursos naturales, ya que posee reservas pelágicas, biológicas y minerales casi inexploradas. En este sentido, debe recordarse que junto a "Salas y Gómez" generan una Zona Económica Exclusiva de casi 750.000 kilómetros cuadrados, encontrándose además en las proximidades de un área geológicamente activa de los fondos marinos llamados "centros de zonas de separación", en los que se han detectado grandes concentraciones de sulfuros polimetálicos.

Desde el punto de vista Oceanopolítico, Isla de Pascua está directamente vinculada al concepto de "Mar Presencial de Chile", ya que éste fue descrito como el espacio oceánico comprendido entre el límite de nuestra Zona Económica Exclusiva y el meridiano que, pasando por el borde occidental de la plataforma continental de la Isla, se prolonga desde el paralelo de Arica, correspondiente al Hito N° 1, hasta el Polo Sur. Y esta vinculación no es sólo de tipo referencial, ya que la Isla constituye el apoyo más alejado y de mayor valor para hacer efectiva la voluntad de estar presente en la alta mar, observando y participando en las mismas actividades que en ellas desarrollan otros Estados, y en todas aquellas que, enmarcadas en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, puedan contribuir al desarrollo del país, a cautelar sus intereses nacionales y a contrarrestar las amenazas directas o indirectas que puedan afectar nuestro patrimonio marítimo y, por lo tanto, nuestra seguridad.

Junto a la importancia esbozada en los párrafos precedentes, es necesario recordar que la anexión de Isla de Pascua al territorio nacional fue una realidad gracias a la preclara gestión del Capitán de Corbeta don Policarpo Toro Hurtado, quien, junto a otros chilenos notables, concebían a Rapanui –nombre que los aborígenes daban a la Isla– como la principal avanzada y el bastión natural de Chile en el Pacífico. A ellos, y a nuestra propia Institución, cuya convicción absoluta de que la Isla de Pascua está indisolublemente unida al destino marítimo de Chile, debemos reconocer hoy, la posibilidad de ejercer presencia y soberanía en el Pacífico Suroriental.

Por ello, la presencia de las más altas autoridades de la nación inaugurando el Mes del Mar 2006 en esa posesión chilena, donde el embrujo del paisaje se suma al misterio de su riqueza arqueológica, constituye un nuevo paso institucional orientado al desarrollo de una conciencia ciudadana que visualice, comprenda y promueva las oportunidades ofrecidas por Isla de Pascua, en el contexto de nuestra proyección al Pacífico.

Director de Revista de Marina